

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

SSC

Investigan a policías por agresión

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.ci

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indicó que abrió una carpeta de investigación administrativa interna, para sancionar cualquier uso indebido de la fuerza pública e identificar a los policías involucrados en la trifulca del miércoles pasado en la calle Lago Zug, alcaldía Miguel Hidalgo.

La gresca derivó en la detención de 14 personas, entre ellos Arnulfo Aguilar, líder del Sonido Cóndor.

A pesar de que en un inicio, "las autoridades competentes informaron que el evento no estaba autorizado y que el permiso exhibido por los organizadores no amparaba las características del mismo", luego de cruce de datos se determinó que sí existía documentación suficiente para su celebración, admitió la SSC en una tarjeta informativa.

Personal de la Dirección General de Asuntos Internos analizó los videos difundidos en redes sociales e inició con la carpeta de investigación administrativa.

Pablo Vázquez, jefe de la Policía, se reunió con los sonideros afectados y les ofreció apoyo así como una disculpa en nombre de la institución por cualquier perjuicio y daño.

El miércoles pasado se desató una trifulca entre policías y vecinos que realizarían un evento en la calle Lago Zug.



Foto: Especial



EL CABALLITO

"Usted disculpe", dice la SSC a sonideros

:::: Con la novedad de que la Secretaría de Seguridad Ciudadana reconoció que el Sonido Cóndor sí contaba con los permisos suficientes para realizar la celebración que tenían programada en la alcaldía Miguel Hidalgo, la noche del 11 de diciembre, por lo que su titular, **Pablo Vázquez Camacho**, se reunió con los sonideros para ofrecerles una disculpa por los daños en su integridad y patrimonio. Y es que aquella noche la supuesta falta de un permiso para instalar el equipo del sonido derivó en una riña entre los presentes y policías, lo que dejó heridos al dueño del Sonido Cóndor y un uniformado, y seis personas fueron detenidas. Por cierto, se abrió una indagatoria para sancionar a los elementos involucrados.



Pablo Vázquez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Atarraya, otro operativo sin policías municipales

:::: De manera sorpresiva, por lo menos para las policías municipales, se realizó la noche del viernes el operativo Atarraya, un despliegue de elementos federales y estatales para combatir chelerías y bares del Edomex ligados con el crimen organizado. Nos comentan que tal como sucedió con el operativo Enjambre, las corporaciones municipales no fueron notificadas, pues, como ya han señalado autoridades estatales, es ahí donde han encontrado ligas con la delincuencia y temen filtraciones de información sobre estos operativos. Por cierto, la gobernadora **Delfina Gómez** llamó a los mexiquenses a apoyar este tipo de acciones, las cuales, dijo, han dado buenos resultados.



Delfina Gómez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La ausencia de Angélica Moya

:::: Ayer, durante la toma de protesta del morenista **Isaac Montoya** como nuevo presidente municipal de Naucalpan para el periodo 2025-2027 fue notoria la ausencia de la todavía alcaldesa **Angélica Moya**. Nos recuerdan que tras perder la elección del pasado 2 de junio la panista decidió no presentarse a la sesión solemne de Cabildo, dejando que el acto lo encabezara la primera regidora María Paulina Pérez. Desde hace unas semanas, los alcaldes que asumirán el cargo el próximo 1 de enero han comenzado a realizar sus tomas de protesta y en algunos casos, aunque los ediles entrantes y salientes sean de distintos partidos, ambos han estado presentes, como fue el caso de Cuautitlán, actualmente gobernado por **Aldo Ledezma** (PRI) y donde asumirá el cargo **Juana Carrillo** (Morena).



Angélica Moya

ESPECIAL



¡USTED PERDONE!

Sonido Cóndor sí tenía los permisos

Las autoridades del Gobierno capitalino indicaron que ya se inició una carpeta de investigación interna

ALFREDO SOSA

El pasado 12 de diciembre policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana llegaron a una de las calles de la colonia Torre Blanca, en alcaldía Miguel Hidalgo, donde se realizaba una tocada en la calle, la cual fue interrumpida por los uniformados argumentando que los sonideros no contaban con los permisos para llevar a cabo el evento.

En ese momento que llegaron las policías, se desató una trifulca entre sonideros, vecinos y policías la cual concluyó con 14 personas detenidas. Por ello, y tras la revisión de los hechos ocurridos el 12 de diciembre en la calle Lago Zug, en la colonia Torre Blanca, de la alcaldía Miguel Hidalgo y luego de una consulta de datos y del análisis de la información recabada por esta Secretaría,

Por lo anterior y como se informó con anterioridad, personal de la Dirección General de Asuntos Internos analizó los videos difundidos en redes sociales e inició con la carpeta de investigación administrativa interna, para identificar a los policías involucrados y sancionar cualquier conducta contraria a los protocolos de actuación policial, incluyendo cualquier uso excesivo de la fuerza en el que se haya incurrido. Asimismo, se trabaja en coordinación con la Secretaría de Gobierno y las instancias competentes del Gobierno de la Ciudad de México, para las atenciones y reparaciones correspondientes. En ese contexto, el titular de la dependencia se reunió con los proveedores del servicio de sonido que se vieron afectados durante el evento a quienes escuchó y ofreció apoyo, así como una disculpa en nombre de la Institución por cualquier perjuicio y daño a su integridad y patrimonio.



El pasado 12 de diciembre se desató una trifulca entre sonideros, vecinos y policías, la cual concluyó con 14 personas detenidas

Se analizaron videos difundidos en redes sociales para identificar a los policías involucrados y sancionar conductas contrarias

CORTESÍA: SSC CDMX



Ofrece SSC disculpas al Sonidero Cóndor y colaboradores

Admiten que baile sí tenía los permisos

ANDREA AHEDO

Inician investigación en Asuntos Internos por las agresiones a manos de policías

La Secretaría de Seguridad Ciudadana reconoció que el Sonido Cóndor sí contaba con los permisos para llevar a cabo el evento, cuya suspensión derivó en la riña entre policías y sonideros el pasado miércoles.

El Secretario Pablo Vázquez se disculpó con el sonidero Arnulfo Aguilar y sus colaboradores, por las agresiones a golpes y robos que sufrieron por parte de agentes.

Esto, en una reunión en la que participaron el funcionario y otros representantes de la Secretaría de Gobierno, en la que se expusieron los hechos registrados en la Colonia Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Y es que al ser exhibido en redes sociales el momento en el que los uniformados someten a adultos mayores en el suelo y los golpean, la dependencia hizo una revisión de datos e información.

“Una disculpa en nombre de la Institución por cualquier perjuicio y daño a su integridad y patrimonio, comprometiendo a trabajar de forma conjunta en distintas acciones para garantizar la no repetición de acontecimientos como el suscitado”, señaló.

La SSC apuntó que en ese momento las autoridades competentes habían señalado que no tenían los permisos.

“Personal de la Dirección General de Asuntos Internos analizó los videos difundidos en redes sociales e inició con la carpeta de investigación administrativa interna, para identificar a los policías involucrados y sancionar cualquier conducta contraria a los

protocolos de actuación policial, incluyendo cualquier uso excesivo de la fuerza en el que se haya incurrido”, detalló.

A tres días de los hechos, Sofía Aguilar, la hija de Arnulfo, detalló que su padre sufrió una fractura y su madre lesiones en el rostro.

Además, los policías hurtaron equipo del sonidero como computadoras y le arrebataron a Aguilar su celular, que luego recuperaron pues estaba escondido en una patrulla; un aparato de audición para sordera que asciende a 25 mil pesos; y un reloj Apple Watch.

Sofía aseguró que ya se interpuso una queja sobre el actuar de los elementos ante la Comisión de Derechos Humanos, misma que tendrá que ser ratificada la próxima semana.

También, el dueño y los trabajadores de Sonido Cóndor contemplan denunciar penalmente a los agentes.

Los hechos de violencia ocurrieron en vísperas de los festejos a la Virgen de Guadalupe.

Sonido Cóndor fue contratado por un grupo de vecinos de la Colonia Tacuba y el equipo se instaló, antes de las 17:00 horas, en la esquina de Lago Zug y Calzada Legaria.

Luego arribaron los agentes del Sector Tacuba e irrumpieron en la cabina y agredieron a los presentes.

A pesar de la arbitrariedad, los policías se llevaron a siete personas detenidas, incluidos el dueño del sonido y su esposa. En ese momento Arnulfo fue acusado del delito de lesiones.

LA CAMPAL

Agentes del Sector Tacuba suspendieron de manera violenta un baile sonidero en Tacuba.



- Siete personas fueron detenidas, incluidos el dueño del sonido, Arnulfo Aguilar, y su esposa.
- La Alcaldía Miguel Hidalgo asentó en un documento que no había inconveniente para el evento.

Policía capitalina

El titular de la dependencia se reunió con los proveedores del servicio de sonido que se vieron afectados durante el evento a quienes ofreció apoyo”.



En videos quedó evidenciada la pelea tumultuaria.



LOS LLEVARON AL BAILE

ADMITE SSC QUE EL SONIDO CÓNDOR SÍ TENÍA PERMISOS Y OFRECE DISCULPAS POR LA GUAMIZA

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana reconoció que el Sonido Cóndor sí contaba con los permisos para llevar a cabo el evento, cuya suspensión derivó en la riña entre policías y sonideros el pasado miércoles.

El Secretario Pablo Vázquez se disculpó con el sonidero Arnulfo Aguilar y sus colaboradores, por las agresiones a golpes y robos que sufrieron por parte de agentes.

Esto, en una reunión en la que participaron el funcionario y otros representantes de la Secretaría de Gobierno, en la que se expusieron los hechos registrados en la Colonia Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Y es que al ser exhibido en redes sociales el momento en el que los uniformados someten a personas mayores en el suelo y las golpean, la dependencia hizo una revisión de datos e información.

“Una disculpa en nombre de la Institución por cualquier perjuicio y daño a su integridad y patrimonio, comprometiéndose a trabajar para garantizar la no repetición de acontecimientos como el suscitado”, señaló.

La SSC apuntó que en ese momento las autoridades habían señalado que no tenían los permisos.

SECUELAS

A tres días de los hechos, Sofía Aguilar, la hija de Arnulfo, detalló que su padre sufrió una fractura y su madre lesiones en el rostro.

Además, los policías hurtaaron equipo del sonidero como computadoras y le arrebataron a Aguilar su celular, que luego recuperaron pues estaba escondido en una patrulla; un aparato de audición para sordera que asciende a 25 mil pesos; y un reloj Apple Watch.

Sofía aseguró que ya se in-

terpuso una queja sobre el actuar de los elementos ante la Comisión de Derechos Humanos, misma que tendrá que ser ratificada la próxima semana.

También, el dueño y los trabajadores de Sonido Cóndor contemplan denunciar penalmente a los agentes.

Sonido Cóndor fue contratado por vecinos por los festejos a la Virgen de Guadalupe.

Los agentes del Sector Tacuba agredieron a los presentes y se llevaron a siete personas detenidas, incluido Arnulfo.

MIÉRCOLES.

En videos quedó evidenciada la pelea tumultuaria.



CAMPAL POR BAILE

■ Agentes del Sector Tacuba suspendieron de manera violenta un baile sonidero por el Día de la Virgen de Guadalupe.

■ Siete personas fueron detenidas, incluidos el dueño del sonido, Arnulfo Aguilar, y su esposa.

■ La Alcaldía Miguel Hidalgo asentó en un documento que no había inconveniente para el evento.



Catean centros distribuidores de drogas en CdMx; cuatro detenidos

GILBERTO GARCÍA

En coordinación con personal de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina Armada de México, Seguridad Protección Ciudadana Federal y Guardias Nacionales, policías de la Secretaría de Seguridad y Fiscalía General de Justicia ciudadanas, en cumplimiento a ordenamientos del Poder Judicial, catearon e inhabilitaron, en la alcaldía Coyoacán, dos centros de acopio, empleado y distribución de drogas que operaba, en los que fueron detenidas tres mujeres y un masculino.

"En seguimiento a una carpeta de investigación por la venta y distribución de narcóticos, se ubicaron dos domicilios en dicha demarcación, los cuales posiblemente eran utilizados para el almacenamiento y embalaje de aparente droga, por lo que se implementaron vigilancias fijas y móviles en la zona, así como recorridos de reconocimiento", expuso la institución dirigida por el secretario **Pablo Vázquez Camacho**.

Agregó que las pruebas recabadas en las pesquisas fueron presentadas por el **Ministerio Público** a un **juez de Control**, quien otorgó la órdenes de cateo para intervenir los inmuebles, localizados en la colonia **San Francisco Culhuacán**, donde se implementó un operativo coordinado, el cual se realizó sin uso de violencia y en estricto apego al protocolo de actuación policial, así como respeto a los derechos humanos.

"Con la técnica de investigación liberada, en un despliegue operativo simultáneo y coordinado, personal de la **SSC, la FGJ, Sedena, Semar y la GN** intervinieron en el primer domicilio en la calle 5 de Mayo, donde detuvieron a dos hombres de 39 y 66 años y a una mujer de 43, **además aseguraron alrededor de un kilogramo de aparente marihuana a granel**. De manera simultánea, en la **calle Xicotitla** se realizó el segundo despliegue, en el cual se aseguraron **144 dosis** de una sustancia similar a la cocaína y **300 gramos** de aparente marihuana a granel; **asimismo, dos mujeres, de 20 y 39 años, fueron detenidas**".



ALCALDÍA COYOACÁN

Detenidos con aparantes narcóticos

Dos inmuebles cateados posiblemente eran utilizados para almacenamiento y embalaje de presunta droga

KARLA RIVAS

Fuerzas de la Ciudad de México y federales cumplimentaron dos órdenes de cateo en inmuebles de la alcaldía Coyoacán, dejando un saldo de cinco personas detenidas, tres mujeres y dos hombres, además del aseguramiento de varias dosis de posible droga.

En seguimiento a una carpeta de investigación por la venta y distribución de narcóticos, autoridades ubicaron dos domicilios en dicha demarcación, los cuales posiblemente eran utilizados para el almacenamiento y embalaje de aparente droga, por lo que se implementaron vigilancias fijas y móviles en la zona, así como recorridos de reconocimiento.

Los datos de prueba recabados fueron presentados por un agente del Ministerio Público de la FGJ a un Juez de Control, quien otorgó las técnicas de investigación para intervenir dos inmuebles localizados en la colonia San Francisco Culhuacán, donde se implementó un operativo coordinado, el cual se realizó sin uso de violencia y en estricto apego al protocolo de actuación policial, así como respeto a los derechos humanos.

Con la técnica de investigación liberada, en un despliegue operativo simultáneo y coordinado, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con apoyo de agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, así como de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), de la Secretaría Marina (Semar) y de la Guardia Nacional (GN) intervinieron en el primer domicilio en la calle 5 de Mayo, donde detuvieron a dos hombres de 39 y 66 años de edad, y a una mujer 43 años, además aseguraron alrededor de un kilogramo de aparente marihuana a granel.

De manera simultánea, en la calle Xocotitla se realizó el segundo despliegue, en el cual se aseguraron 144 dosis de una sustancia similar a la cocaína y 300 gramos de aparente marihuana a granel; asimismo, dos mujeres de 20 y 39 años de edad fueron detenidas.





Los detenidos quedaron a disposición del agente del MP, quien definirá su situación jurídica /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Los predios fueron sellados y se encuentran bajo resguardo policial mientras continúan las indagatorias



A NARCOTIENDITAS EN COYOACÁN

LES CAE LA VOLADORA

Catean dos domicilios en San Francisco Culhuacán donde había 'mota' y 'perico'

Tras varias semanas de investigación y seguimiento, elementos de seguridad de la Ciudad de México y del gobierno federal detuvieron a cinco personas y aseguraron dos inmuebles en la alcaldía Coyoacán, donde se almacenaba droga con fines de venta.

En labores de inteligencia, las autoridades detectaron venta y distribución de narcóticos en dos domicilios ubicados en la colonia San Francisco Culhuacán, alcaldía Coyoacán, los cuales posiblemente eran utilizados para el almacenamiento de droga, por lo que se implementaron vigilan-

cias fijas y móviles en la zona, así como recorridos de reconocimiento. Con las pruebas suficientes, se obtuvo la orden de cateo de un juez de control.

Así, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fiscalía General de Justicia, del Ejército, de la Marina Armada de México y de la Guardia Nacional realizaron un operativo simultáneo en las dos direcciones.

En el primer domicilio, en la Calle 5 de Mayo, como resultado detuvieron a dos hombres de 39 y 66 años, y a una mujer 43. Además, aseguraron alrededor de un kilogramo de aparente marihuana a granel.

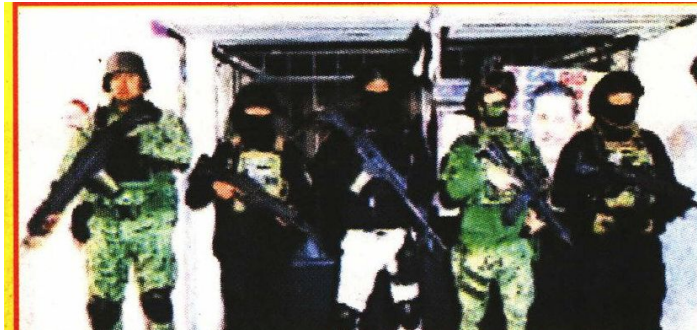
De manera simultánea se cateó una segunda casa, ubicada en la calle Xocotitla en la cual se aseguraron 144 dosis de una sustancia similar a la cocaína y 300 gramos de aparente marihuana a granel, ahí dos mujeres de 20 y 39 años fueron detenidas.

Las cinco personas aprehendidas fueron llevadas ante un juez de control, que definirá su responsabilidad jurídica. **Redacción.**

5

PERSONAS fueron detenidas durante el operativo de ayer, entre ellas dos hombres y tres mujeres.

Activos de la SSC, Marina, Sedena, GN y FGR actuaron.



ACCIONES PREVENTIVAS

Urgen a SSC a reforzar Operativo Cometa en las dieciséis alcaldías

ARTURO R. PANSZA

Ante la proximidad de las fiestas de fin de año, el objetivo es reducir e inhibir el uso de pirotecnia

Con la finalidad de mitigar, reducir e inhibir el uso de fuegos artificiales, pirotecnia y cohetes, la vicecoordinadora de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación del Congreso de la Ciudad de México, María del Rosario Morales Ramos, exhortó al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, a que se refuerce la implementación del Operativo Cometa en las 16 alcaldías, en lo que recibió el respaldo varios representantes populares.

Señaló que, ante la proximidad de las festividades de diciembre y enero, como las posadas, Navidad, año nuevo y Día de Reyes, se requieren acciones preventivas para disminuir al máximo los accidentes por el uso de pólvora.

"La quema de pirotecnia, más conocida como quema de cohetes, es un problema que prevalece en esta época y debe ser atendido", declaró la diputada, y confirmó que esta práctica ocasiona graves afectaciones a la salud como son contaminación auditiva, lesiones, quemaduras, ceguera, pérdida de alguna extremidad e incluso la muerte.

Dijo que, debido a esta situación, es que la SSC, desde el 2016 ha implementado el Operativo Cometa, el cual consiste en evitar la comercialización y uso de pirotecnia.

Hizo notar que, en el mes de septiembre se llevaron a cabo recorridos de vigilancia en las 16 demarcaciones que tuvo buenos resultados, por lo que es importante que también se hagan en diciembre.

Presentó el punto de acuerdo con el argumento de que la implementación del Operativo Cometa es de suma importancia para que se prevengan accidentes, se proteja el medio ambiente, a los seres sintientes y se genere un atmósfera armónica y sana.

Resulta que el acuerdo se suscribieron las personas congresistas de Morena, el PT, PVEM y MC, tal es el caso de Elizabeth Mateos, Diana Barragán, Erika Rosales, Ana Buendía, Israel Moreno, Miriam Saldaña, Janette Guerrero, Juana Juárez, Pedro Haces, Patricia Urriza, Judith Vanegas, Juan Rubio Gualito e Iliana Sánchez.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana ha implementado el Operativo Cometa desde el año 2016



Diputada María del Rosario Morales Ramos
/CORTESÍA: CONGRESO CDMX



Cae con cigarros de marihuana en campus

KARLA RIVAS

Una joven fue detenida en posesión de 65 cigarros de presunta marihuana, al interior de un plantel educativo ubicado en la alcaldía Coyoacán.

La detención se registró cuando oficiales de la Policía Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron alertados por la frecuencia de radio de una persona retenida por empleados de seguridad interna de una institución de educación superior ubicada en la avenida Universidad, a donde se trasladaron de inmediato.

En el lugar, se entrevistaron con una de mujer de 38 años de edad, que se identificó como empleada de seguridad de una facultad, quien refirió que retuvieron a una joven en los corredores cuando fue vista mientras comercializaba cigarrillos que, al parecer, estaban elaborados con un posible enervante.

Por tal motivo, a la posible implicada, de acuerdo con los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión de persona, tras la cual le aseguraron en un contenedor de plástico, 65 cigarrillos elaborados artesanalmente con un vegetal verde y seco similar a la marihuana, y dinero en efectivo.

Por lo anterior, la mujer de 30 años de edad fue detenida, se le comunicaron sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, fue presentada ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encargará de definir su situación legal.

Cabe hacer mención que, tras consultar la base de datos, se tuvo conocimiento que la detenida, cuenta con una carpeta de investigación, por cambiar el uso de destino de áreas públicas, en el año 2024.



Al parecer comercializaba cigarrillos elaborados con un posible enervante /CORTESÍA: SSC CDMX



#CAPITALINOS

ABARROTAN EL CENTRO HISTÓRICO

LLENAN LAS CALLES DEL PRIMER CUADRO EN BUSCA DE OBSEQUIOS PARA APROVECHAR DESCUENTOS. VENDEDORES ESPERAN VERBENA

POR FRIDA VALENCIA

L

as calles del Centro Histórico fueron testigo de la euforia decembrina

de visitantes y capitalinos que acudieron a una de las zonas más representativas del país en busca de entretenimiento, así como de un regalo para sus seres queridos u ofertas de la temporada.

Desde la Alameda de Bellas Artes, hasta la Plaza de la Constitución, la afluencia de gente se mantuvo constante, al igual que el comercio instalado en las avenidas, donde se pudieron ubicar artículos de temporada como *ugly sweaters*, series navideñas de 10 pesos, ropa, bisutería y ponche.

No obstante, los vendedores de a pie no fueron los únicos en aprovechar el ánimo decembrino, ya que en ópticas, tiendas departamentales y plazas se avizoraban descuentos sustanciales que iban desde el dos por uno hasta rebajas de 30 o 50 por ciento en los artículos etiquetados por las ya conocidas "ventas nocturnas".

"Hay que aprovechar porque a muchos les adelantan la quincena o el aguinaldo, también se confían en que les cae un extra y gastan. Es temporada para eso, para gastar y celebrar",

señaló Paço, un comerciante de la zona.

Es con esta quincena que inicia la temporada de mayor afluencia para las tiendas y negocios, ya que esta se extiende incluso hasta después del 6 de enero, cuando se celebra el Día de los Reyes Magos.

Para la temporada, que abarca del 19 de diciembre al 8 de enero, la Secretaría de Turismo capitalina prevé una ocupación hotelera de 62 por ciento y una derrama económica de siete mil 420 millones de pesos.

"De aquí no paramos, todavía falta que pongan la Villa Navideña del Zócalo, ahí se junta más gente y de plano es muy difícil encontrar calles vacías. Nos va muy bien y es algo para lo que todos se preparan porque como comerciantes también nos toca pagar aguinaldos y demás, tenemos que aumentar las ventas para que nos alcance", sostuvo Rebeca Argel, quien labora en una óptica de la calle Madero.

Las autoridades hicieron un llamado a tomar precauciones durante estas fechas, pues según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y la Fiscalía local, los robos con violencia aumentan. 🚔

BLANCA NAVIDAD

17

DE DICIEMBRE SE INSTALA LA VILLA NAVIDEÑA.

56

CONCIERTOS, EN EL ZÓCALO.

21

DÍAS CON-TEMPLA LA TEMPORADA ALTA.

VIGILAN ZONAS CLAVE

1

• La SSC reforzará la seguridad en la zona de bancos.

2

• En el Metro implementarán el operativo Cero Pirotecnia.

3

• Habrá puntos de revisión en Balderas y Pino Suárez.





● **FESTEJOS.** Aprovechan la quincena y el pago del aguinaldo para los regalos navideños.



SOFOCAN INCENDIO

ANDREA AHEDO

Bomberos sofocaron el incendio al interior de un inmueble en la Calle Belisario Domínguez del Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.

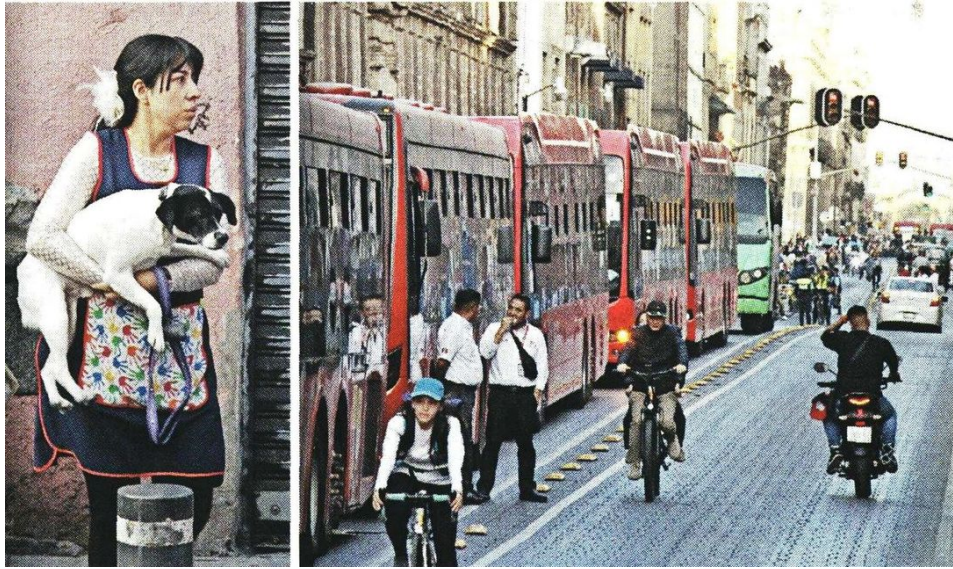
Las llamas iniciaron a las 17:30 horas de ayer, aproximadamente, en un cuarto de 16 metros cuadrados en el primer piso.

Las causas no fueron especificadas, pero como medida de prevención se evacuó a 50 personas.

Además, los paramédicos del ERUM atendieron a una mujer adulta por crisis nerviosa.

Habitantes del predio permanecieron al exterior de la valla de protección que colocaron los policías.





FUERON ABANDONADOS

Dan en adopción a perros rescatados de La Villa

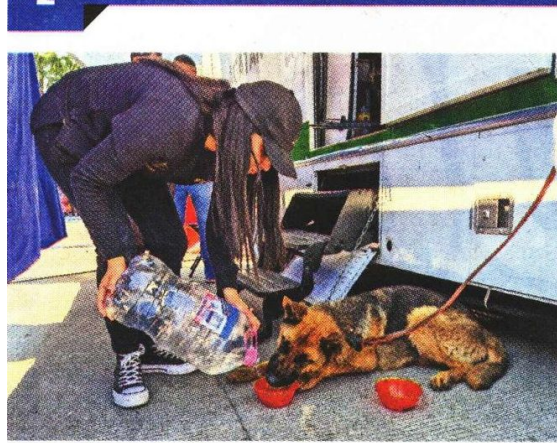
JORGE MEDELLÍN

Como cada año, cientos de miles de peregrinos de distintas partes de la República regresaron a sus pueblos y estados de origen luego de rendirle culto a la Virgen de Guadalupe en la Basílica, dejando atrás decenas de perros callejeros que los siguieron durante días en su camino y ahora deambulan en las calles aledañas al centro religioso.

La Agencia de Atención Animal, la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como las alcaldías Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza dieron atención a alrededor de un centenar de canes.

Ocho de estos lomitos fueron llevados a la Clínica Veterinaria Gustavo A. Madero, donde se les dio un baño, distintos medicamentos para combatir pulgas y garrapatas, y se les aplicarán vacunas y desparasitación para que eventualmente puedan encontrar una nueva familia.

“Nosotros no estamos constituidos como refugio ni protectora porque no contamos ni con la estructura ni con los recursos necesarios. Por ahora los vamos a tener en resguardo y vamos a crear un protocolo de adopción o canalizarlos a un refugio para que tengan espacio y eventualmente puedan ser adoptados”, dijo Guadalupe Eyanine Hernández, médico veterinario zootecnista y responsable de este centro de atención para mascotas



La Agencia de Atención Animal auxilió a los lomitos.

Autoridades brindaron atención y cuidado a más de 100 canes en las inmediaciones de la Basílica

“

Cada año es lo mismo, mucho abandono, los perritos llegan en muy malas condiciones, agotados, sedientos y hambrientos”.

Guadalupe Eyanine Hernández,
Responsable de la Clínica Veterinaria Gustavo A. Madero



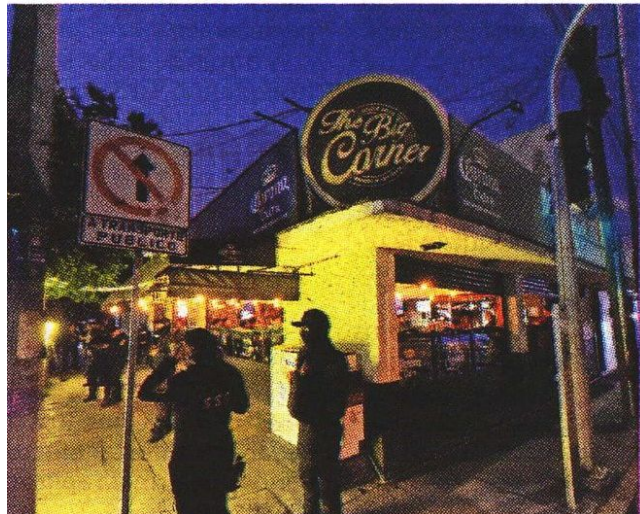
Cierran chelerías en la Venustiano

LAURA ARANA

El Gobierno de la Ciudad de México cerró tres chelerías en la alcaldía Venustiano Carranza. El operativo se realizó como parte del programa "La Noche es de Todos", en las colonias Federal, General Ignacio Zaragoza y Valentín Gómez Farías.

Las autoridades reportaron que no se presentaron incidentes y concluyó con saldo blanco, participaron la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Policía de Investigación, así como la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y el Instituto de Verificación Administrativa.

Estas visitas de verificación se implementaron luego de diversas denuncias ciudadanas por la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad y disturbios en la vía pública, explicaron las autoridades capitalinas.



En *chelería* de Tlalpan violan sellos de clausura dos veces en cinco minutos

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La alcaldía Tlalpan debió aplicar dos remisiones al Ministerio Público y custodia permanente con efectivos de la Policía Auxiliar para mantener la suspensión de actividades de una *chelería* en la colonia Ex Hacienda de San Juan de Dios, luego de que un presunto funcionario retiró ilegalmente los sellos colocados la tarde del viernes por violar el uso de suelo.

La alcaldía suspendió el establecimiento La Coapeña, en Hacienda de Coapa 10, casi esquina con Puente y Huizaches, alrededor de las 18 horas del viernes y ayer, a las 12:26 se presentó una persona que portaba chaleco verde limón con cintas reflejantes y emblemas del gobierno capitalino que ingresó al domicilio, salió a quitar los sellos, volvió a entrar y luego se retiró, por lo que el negocio abrió.

Lo anterior sucedió en no más de cinco minutos, como consta en videos exhibidos por vecinos, quienes notificaron a la Dirección General Jurídica de la demarcación, que al advertir la situación irregular –por que un proceso de levantamiento de sellos no se realiza en tan poco tiempo– realizó un operativo a las

17 horas para volver a cerrar el local, donde dos personas fueron detenidas acusadas de violar los sellos, por lo que fueron remitidas a la Fiscalía Desconcentrada de Investigación Tlalpan 3.

Aun con esta acción, luego de que el personal de la alcaldía y policías se retiraron con los dos detenidos, no pasaron ni cinco minutos cuando el negocio volvió a abrir.

Los colonos llamaron de nuevo a la alcaldía y pasadas las 18 horas el personal acudió otra vez para cerrar el negocio de nueva cuenta. Israel Polo Cardona, de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, confirmó que los sellos fueron retirados de forma ilegal, pero no se supo quién lo hizo. En tanto, para evitar que abriera, informó que permanecerían en el sitio policías adscritos a la demarcación.

El establecimiento comenzó a funcionar en enero pasado y desde entonces los residentes, no sólo de Ex Hacienda de San Juan de Dios, sino de las colonias Ejidos de Hui-pulco, Rancho los Colorines y Arboledas Sur, promovieron quejas; así, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial determinó la violación al uso de suelo, pues dicho predio tiene uso “exclusivamente habitacional”.

Explicaron que el negocio –que abre todos los días a las 13 horas, en fines de semana sigue funcionando después de bajar la cortina, hasta las 6 de la mañana– está a 70 metros de un plantel de preescolar y primaria, Instituto Continental Lexington; a 100 metros de otra primaria, el Colegio Madrid; a 350 metros de la Rectoría General de la UAM y a 400 del campus Ciudad de México del Tecnológico de Monterrey.





◀ Sin hacer caso de la suspensión, los encargados reabrieron la primera vez pasado el mediodía. Foto Ángel Bolaños





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC